

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR PLAN DE DESARROLLO 2014 - 2030



INNOVACIÓN • PERTINENCIA • CALIDAD • TRASCENDENCIA

ÍNDICE

MENSAJE DEL RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR	3
Mtro. Alfredo Tomás Ortega Ojeda	4
CAPÍTULO 1 PRINCIPALES TENDENCIAS	5
1.1 DISCIPLINAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	6
1.2 DISCIPLINAS CIENCIAS JURÍDICAS	6
1.3 DISCIPLINAS DE INGENIERÍAS	7
1.4 DISCIPLINAS DE CIENCIAS DE LA SALUD	7
1.5 DISCIPLINAS DE LOS RECURSOS NATURALES Y AGROPECUARIOS	7
CAPÍTULO 2 CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO	9
CAPÍTULO 3 PRINCIPALES PROBLEMAS, RETOS Y OPORTUNIDADES EN EL CU COSTA SUR	13
3.1 DOCENCIA Y APRENDIZAJE	14
3.2 INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	14
3.3 VINCULACIÓN	14
3.4 EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN	15
3.5 INTERNACIONALIZACIÓN	15
3.6 GESTIÓN Y GOBIERNO	16
CAPÍTULO 4 MISIÓN, VISIÓN Y DIRECTRICES ESTRATÉGICAS	17
4.1 MISIÓN	18
4.2 VISIÓN	18
4.3 DIRECTRICES ESTRATÉGICAS	18
CAPÍTULO 5 EJES TEMÁTICOS Y SU CONTEXTO	19
5.1 DOCENCIA Y APRENDIZAJE	20
5.2 INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS	20
5.3 VINCULACIÓN	21
5.4 EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN	22
5.5 INTERNACIONALIZACIÓN	23
5.6 GESTIÓN Y GOBIERNO	23
CAPÍTULO 6 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	25
6.1 DOCENCIA Y APRENDIZAJE	26
6.2 INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	27
6.3 VINCULACIÓN	28
6.4 EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN	29
6.5 INTERNACIONALIZACIÓN	30
6.6 GESTIÓN Y GOBIERNO	31
CAPÍTULO 7 INDICADORES	33
7.1 DOCENCIA Y APRENDIZAJE	34
7.2 INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	35
7.3 VINCULACIÓN	36
7.4 EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN	37
7.5 INTERNACIONALIZACIÓN	37
7.6 GESTIÓN Y GOBIERNO	38
CAPÍTULO 8 BIBLIOGRAFÍA	39

**MENSAJE DEL RECTOR
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR**



El CU Costa Sur, es una dependencia de la Universidad de Guadalajara, comprometida con la educación superior y el desarrollo regional sustentable de su zona de influencia y del estado de Jalisco. Contribuye al desarrollo de una sociedad más justa, promoviendo la equidad, el respeto de los derechos humanos y la conservación del ambiente, lo cual para lograrlo, el acceso a la educación es una piedra fundamental y a la cual debiera tener acceso todos los mexicanos, como uno de los caminos a través de los cuales se pueden generar mejores ciudadanos y un mejor país.



Si bien en el CU Costa Sur enfrentamos retos importantes también existen grandes oportunidades para detonar su desarrollo y llevarlo a su máximo potencial. La planeación es una herramienta que nos apoya en avanzar en este sentido, es un ejercicio de reflexión que invita a la comunidad universitaria y a la sociedad a pensar sobre los retos y oportunidades que enfrentamos, y sobre todo, el trabajo compartido que debemos hacer como centro universitario para alcanzar las mejoras académicas que contribuya al desarrollo social y económico de la región.

La integración del Plan de Entidad de la Red (PER) del CU Costa Sur 2014-2030, es una oportunidad para hacer una revisión crítica del desarrollo de las funciones sustantivas, que se han venido realizando por más de 20 años en la región, rescatar las fortalezas y programar acciones para potenciar las áreas de oportunidad, con especial atención en el desarrollo de indicadores de excelencia académica nacional e internacional.

Para la integración de esta carta de navegación se incorporaron a los directivos, estudiantes, personal académico y los sectores sociales de la región. En el documento se presenta la misión, visión, los ejes de desarrollo y los indicadores a cubrir en dos momentos, el 2019 y 2030, considerando como referencia los que se tienen en el 2014. Los indicadores van enfocados a la excelencia académica a través del desarrollo de las actividades de docencia, investigación, difusión cultural y vinculación económica y social, éstos podrán ser utilizados por la comunidad del CU Costa Sur y el sector social de la región para evaluar el desempeño de la dependencia y su contribución al bienestar social de esta región de Jalisco y México.

La comunidad con este ejercicio de planeación a futuro, sitúa al aprendizaje del estudiante y la investigación como cimientos para el desarrollo de nuestro centro universitario. Pone de manifiesto su compromiso con la excelencia académica y la pertinencia social de sus actividades, con el desarrollo social de la región y como sus indicadores impactarán en los indicadores académicos de la Universidad de Guadalajara y la sociedad de Jalisco. Creemos que la educación no es un vagón más sino la locomotora en el tren del desarrollo.

Mtro. Alfredo Tomás Ortega Ojeda
Rector del Centro Universitario de la Costa Sur

1. PRINCIPALES TENDENCIAS



1.1. DISCIPLINAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Las disciplinas económico administrativas, como tema de formación y aprendizaje, se orientan a desarrollar capacidades para el acopio e interpretación de información de manera continua, por lo tanto conocer de estadística, tener la capacidad para exponer y solucionar problemas, dominio del idioma inglés; capacidad de pensamiento crítico, de comunicación, de organización y de toma de decisiones fundamentadas y uso de equipos de cómputo y comunicaciones.

Con la globalización de la economía y la internacionalización de los negocios, se produce una mayor presencia e influencia de las organizaciones, en éstas, los procesos económico administrativos se orientan hacia las decisiones estratégicas y financieras como base de la competitividad y el crecimiento de las empresas y por lo tanto para el posicionamiento y desarrollo del país.

1.2. DISCIPLINAS DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS

En la tendencia del desarrollo del Derecho en una sociedad libre, justa y democrática. México ha realizado una serie de reformas legislativas para encausarse en los movimientos jurídicos internacionales, las que se enmarcan en las directrices del fortalecimiento de la cultura del respeto irrestricto a los Derechos Humanos, el encausamiento procedimental para la garantía de los derechos difusos y colectivos, donde se cumple con el nuevo modelo de pensamiento orientado hacia la toma de conciencia de la humanidad sobre el cuidado de la naturaleza como un todo y como un recurso humano; concretándose consecuentemente en nuestro país el Derecho Constitucional Ambiental y con el Derecho Humano a un ambiente sano, se constituye el encause del "paradigma ambiental" dentro del cual se protegen bienes colectivos que han adquirido relevancia normativa tanto en la Constitución como como en la legislación secundaria.

Además dentro de este enfoque de tendencias, se consolida la uniformidad procedimental, la que se fortalece con el decreto legislativo del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales, instrumento jurídico de aplicación en todo el país, como medio de unificación del procedimiento penal para la uniformidad del desarrollo a mediano plazo del proceso acusatorio adversarial y oral. Todo lo anterior son aspectos temáticos y disciplinarios que deben incidir en la formación de profesionales del derecho quien deberán servir a una sociedad nacional e internacional cada vez más integrada dinámica, plural e informada.

1.3. DISCIPLINAS DE LAS INGENIERÍAS

La necesidad de generación de tecnologías y herramientas que faciliten a la humanidad producir los satisfactores requeridos para el bienestar social, han sido necesarios desde el origen mismo de la especie humana. En la actualidad se requiere de ingenieros con una visión universal, con amplió dominio de las tecnologías computacionales, más de un idioma y con la aptitud de laborar en cualquier parte del mundo. Se requiere particular énfasis en la generación de herramientas nanotecnológicas, mecatrónicas, computacionales, pero sobre todo la generación de tecnología que utilicen energías alternativas amigables con el ambiente y que garanticen la sustentabilidad de los recursos naturales y los servicios ambientales que estos prestan para un bienestar social para todos.

Al año en México se gradúan 24,000 ingenieros, lo que coloca a nuestro país en el lugar número 24 en el número de egresados en las disciplinas de las ingenierías, lo cual es insuficiente para satisfacer la demanda laboral, ya que tan solo se cubre entre el 20-25%. Esta baja cantidad de egresados se atribuye a factores socioculturales, como la subestimación en la sociedad de científicos e ingenieros, así como a la mala formación desde tempranas edades de los estudiantes, quienes manifiestan un rechazo a las ciencias que implican matemáticas, estadísticas y ciencias.

1.4. DISCIPLINAS DE CIENCIAS DE LA SALUD

La salud humana es un factor clave para el bienestar social, y debe ser una prestación a la que debieran tener acceso todos los ciudadanos del mundo, este sería un imperativo a alcanzar en aras de los derechos humanos de los individuos. Junto con la idea de que ahora debemos considerar a las personas como ciudadanos del mundo, dada la facilidad de movilidad que existe, de que en días una persona puede estar en lugares extremos del planeta, pero considerando que una persona puede ser portador de enfermedades contagiosas, entonces también éstas pueden ampliar sus áreas de distribución originales, si a lo anterior agregamos las enfermedades contagiosas emergentes, así como los problemas de salud ambiental derivados de contaminación por muy diferentes agentes, entonces la expectativa es que se requerirá de médicos y enfermeros para el mundo, además de un fuerte enfoque en profesionistas en estas áreas que contribuyan al desarrollo de métodos preventivos de las enfermedades y también de personal en éstas áreas que desarrolle investigación de alto nivel para la generación de inmunizadores y que detecten y digan como disminuir los agentes de riesgo causantes de los padecimientos del hombre.

1.5. DISCIPLINAS DE LOS RECURSOS NATURALES Y AGROPECUARIOS

Hace algunas décadas que los hombres ilustrados del mundo y cada vez más la sociedad en general ha comprendido que la única manera de garantizar la supervivencia de la especie humana en la tierra, estará en función de la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ambientales que estos prestan, esto incluye zonas forestales, agrícolas, costeras, urbanas, la biosfera en general y sus interacciones, además del medio físico. Lo anterior implica que se deberán de retomar experiencias de sociedades que han hecho un uso sustentable de los recursos naturales a través de la historia, sin dejar de tener en consideración también las experiencias que han llevado a que algunas sociedades a través de la historia se hayan extinguido por una mala planeación

del uso de su territorio y sus recurso. La capacidad de la tierra para soportar más humanos es cada vez menor y debe estar cerca de su límite, además hemos alterado tanto la biosfera que esa capacidad de soporte la hemos disminuido.

Por consiguiente se requiere en estas disciplinas de la formación de profesionistas que busquen revertir los procesos de contaminación y la disminución de la capacidad de la tierra para producir bienes, así como revertir las tasas de deforestación, de extinción y extirpación de especies. Se deberán generar profesionistas capaces de producir bienes agrícolas, pecuarios, forestales y que manejen los ecosistemas terrestres y marinos con un enfoque sustentable.

2. CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO



El Centro Universitario de la Costa Sur (CU Costa Sur), es un centro regional multidisciplinario de la Red Universitaria Jalisco de la Benemérita Universidad de Guadalajara, creado el 5 de agosto de 1994. Se ubica en el Suroeste y la Costa Sur del estado de Jalisco, México. El área de servicio del Centro Universitario cuenta con un territorio de 15,573.32 km², en 22 municipios de las Regiones del Estado de la Costa Sur, Sierra de Amula y Sierra Occidental, y una población de 303,041 habitantes (INEGI, 2013).

La Ciudad de Autlán de la Grana, Municipio de Autlán de Navarro, es la sede del campus del CU Costa Sur y es la principal población por el número de habitantes, poco más de 50 mil, y su dinámica económica, educativa y cultural, además de ser la cabecera del distrito electoral XVIII. Existen otros centros de población importantes como Cihuatlán, El Grullo, La Huerta y Casimiro Castillo. Los municipios con menor número de población son Ejutla, Cuautla, El Limón, Mixtlán, Tuxcacuesco y Atenguillo, los cuáles han venido teniendo un decremento de su población en los últimos 30 años.

Confluyen en la región, las provincias fisiográficas de la Sierra Madre Occidental, el Eje Neovolcánico Transversal y la Sierra Madre del Sur. En términos generales se puede considerar como un conjunto de sistemas de sierras, lomeríos, valles interserranos y mesetas pequeñas, que van desde 0 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) en la zona costera, hasta altitudes de 2,840 m.s.n.m. en la sierra de Manantlán. La región se encuentra dentro de la región hidrológica RH 15 Costa de Jalisco, la cual se divide en la subcuenca del río Chacala-Purificación y el río San Nicolás-Cuitzmala; la región hidrológica RH16 Armería-Coahuayana, la cual comprende las subcuencas río Armería, río Tuxcacuesco y río Ayuquila (INEGI, 2013).

Por su ubicación geográfica, el área forma parte de una zona de transición en la cual confluyen los reinos biogeográficos Holártico y Neotropical, lo cual influye para que la zona sea un lugar de megadiversidad de flora y fauna, terrestre, acuática y

marina. Se registran especies endémicas y otras que alcanzan sus límites de distribución norte o sur en esta región, por lo que es considerada de importancia por su unicidad y por su heterogeneidad ambiental, que en una distancia de menos de 60 km en línea recta se pueden ir desde el nivel del mar a más de 4300 m de altitud.

Por su gran biodiversidad y su riqueza son numerosas las áreas naturales protegidas y programas de gestión ambiental en la región como el Parque Nacional "Volcán Nevado de Colima", la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM), Reserva de la Biosfera de Chamela-Cuitzmala, Áreas de Protección de Flora y Fauna "Sierra de Quila" y "El Jabalí", los Santuarios en las playas de "El Tecuán", "Teopa", "Cuitzmala" e Islas de la "Bahía de Chamela"; los Sitios Ramsar "Laguna Barra de Navidad", "Estero de La Manzanilla", "Laguna Chalacatepec", "Laguna Xola-Paraman", "Estero Majaguas", "Estero El Chorro", "Sistema Estuarino" y "Lagunas Agua Dulce-El Ermitaño"; Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Estación Científica "Las Joyas", Junta Intermunicipal de la Costa Sur (JICOSUR), Estación de Biología "Chamela", Albergues de la Universidad de Guadalajara "La Huerta" y el campamento tortuguero "La Gloria", (INEGI, 2013; CUCOSTASUR, 2013).

En la Costa Sur de Jalisco, y con la participación del Centro Universitario, la RBSM, la JIRA y JICOSUR, se constituyó el Centro Regional de Experiencias en Educación para el Desarrollo Sustentable (RCE) en el Oeste de Jalisco (RCE Western Jalisco). El cuál es una red de organizaciones que se movilizan para ofrecer Educación para el Desarrollo Sustentable a comunidades locales y regionales. A su vez, existe una Red de RCE que coordina la Universidad de las Naciones Unidas. Los RCE aspiran lograr las metas de la Década de Educación para el Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas 2005-2014, trasladando sus objetivos globales al contexto de las comunidades locales en las cuales operan.

La población económicamente activa (PEA) en los 22 municipios es de 116,440, lo cual representa el 38.42% del total de la población. Los sectores de la producción tienen el siguiente porcentaje de PEA; el sector primario 30.19 y sus principales actividades son la agricultura, ganadería, silvicultura, apicultura, acuicultura, caza y la pesca; el sector secundario 21.43 que transforma la materia prima, extraída y producida por el sector primario y sus principales actividades son la artesanía, industria, construcción, minería y energía; y el sector terciario 48.38 es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes, incluye al comercio, transporte, comunicaciones, turismo, sanitario, educativo, financiero y de la administración (SEIJAL, 2013).

La población de 15 años y más según condición de analfabetismo en promedio es de 4.52% en la región; mientras que en el Estado es de 6.53%. Autlán presenta el menor índice de analfabetismo, con el 1.71 %, seguido por El Grullo 1.83 %, y como los más elevados en este indicador, destacan; Tuxcacuesco con el 9.40 %, Villa Purificación con el 7.40 %, Atengo el 6.69 % y Tonaya con el 6.61 % (INEGI, 2013).

La oferta de educación superior en la región se realiza a través de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Universidad del Valle La Grana (UNIVAG), la Normal para Educadoras de Unión de Tula, los Tecnológicos Superiores de Cocula, Mascota, El Grullo y La Huerta, y el Centro Universitario de la Costa Sur. Este es el más importante por la diversidad de carreras, la calidad académica reconocida, los posgrados, los proyectos de investigación, de vinculación, de extensión y difusión, el número de alumnos e infraestructura.

El 90% de la oferta de educación superior se concentra en la zona metropolitana de Guadalajara. La descentralización regional de la Universidad (Red Universitaria de Jalisco) es la única tendencia que contrarresta esta concentración y como consecuencia del impacto que ha tenido la Universidad en la región, se destaca que Autlán se encuentra en 5° lugar estatal

de los municipios con mayor porcentaje de población de 15 y más años con instrucción media superior y superior con un porcentaje de 26.39%, casi equivalente a la media de Jalisco (26.38%), destacan también en este rubro los municipios de El Grullo, Cihuatlán y Unión de Tula.

La organización académica del CU Costa Sur está estructurada en dos divisiones; la de Desarrollo Regional y la de Estudios Sociales y Económicos. La primera cuenta con los departamentos de Ecología y Recursos Naturales, de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras, de Producción Agrícola, de Ingenierías y de Estudios Turísticos. La segunda la conforman los departamentos de Ciencia Administrativas, de Contaduría Pública y de Estudios Jurídicos.

El CU Costa Sur tiene 3,328 alumnos, el 81.26% provienen de municipios de la región. Los alumnos provenientes de otros municipios del Estado son el 13.49%; los de otros Estados el 4.02% y los internacionales el 0.23%. El mayor número de alumnos provienen de Autlán de Navarro con el 37.49%, El Grullo 7.92%, Unión de Tula 4.37%, Casimiro Castillo 3.90%, La Huerta 3.79%, Ayutla 3.32% y Cihuatlán el 3.26%. El número de egresados de esta dependencia asciende a 7,282 profesionistas, de los cuales 5,435 se han titulado. A esto se añade una significativa participación e influencia en el desarrollo regional.

Su plantilla académica es de 159 profesores de carrera. De los cuales 145 son profesores investigadores o profesores docentes, de éstos 132 de tiempo completo y 13 de medio tiempo. 14 técnicos académicos. Cuenta con 174 profesores de asignatura, de éstos 119 son asignatura "A" y 55 son de asignatura "B". De los profesores de tiempo completo, 89 tienen el reconocimiento de perfil PROMEP y 18 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Se tienen 21 Cuerpos Académicos, de los cuales cuatro son consolidados, cinco en consolidación y 12 en formación.

La oferta académica consiste en una carrera de técnico superior universitario, 12 licenciaturas, seis maestrías y un doctorado intercentros. Seis licenciaturas son reconocidas por su calidad por los organismos acreditadores y/o por los CIEES, y una maestría y el doctorado, están en el padrón nacional de posgrados de calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El personal administrativo operativo son 134 y el personal de mandos medios y superiores son 58. En conjunto operan diversos procesos administrativos de los cuales 10 están certificados por su calidad con la norma ISO 9001-2008; planeación estratégica, recursos financieros, adquisición de materiales y servicios, infraestructura, personal, ambiente de trabajo, control escolar, biblioteca, servicios tecnológicos y servicios académicos.

El Centro Universitario cuenta con las instalaciones de su campus principal, el área de posgrado, las "Anonas" y la Estación Científica las Joyas en el municipio de Autlán de Navarro; San Patricio-Melaque y Jaluco, en el municipio de Cihuatlán. En ellas se están construyendo obras de infraestructura como aulas, biblioteca, laboratorios, cubículos para académicos, espacios para estudiantes y oficinas administrativas.

3. PRINCIPALES PROBLEMAS, RETOS Y OPORTUNIDADES EN EL CU COSTA SUR



3.1. DOCENCIA Y APRENDIZAJE

Se requiere de una mayor capacitación y actualización, relacionando los perfiles de los docentes con las áreas y actividades académicas asignadas, retomando el tema de la formación de valores éticos y morales, donde la comunicación y democratización de las decisiones sea la constante. Relacionar el desarrollo de las carreras con la vida laboral, y superar la escasa oferta de educación continua. En educación integral, fortalecer en los profesores y los alumnos el dominio del idioma inglés, sistematizar las prácticas profesionales ampliando la aplicación a nivel nacional y aun internacional; así como erigir los campos o áreas de prácticas y experimentación necesarias a los PE. Formar en la tolerancia hacia las diversas expresiones humanas, y hacer de la tutoría un elemento clave en la formación. Los retos y oportunidades se relacionan con la mejora de la calidad docente, la reducción de las asimetrías entre PE y aun entre departamentos respecto a las funciones sustantivas; rediseñar los PE de pregrado y posgrado con la visión del mercado laboral y los estándares de calidad. Definir estrategias claras de participación en el desarrollo social regional sustentable, así como la orientación de los recursos para una eficiente infraestructura y equipamiento anteponiendo lo sustantivo sobre lo adjetivo.

3.2. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

La investigación y el posgrado en el Centro Universitario de la Costa Sur presentan brechas amplias entre las diferentes áreas del conocimiento, acompañadas de una baja productividad académica promedio por investigador, lo cual podría deberse a un enfoque centrado en las actividades de docencia y vinculación, lo cual reduce el tiempo dedicado a la investigación, y un exceso de procesos burocráticos y trámites administrativos, junto con el escaso presupuesto asignado a las actividades de generación de conocimiento. Las políticas nacionales presupuestales para la investigación y el posgrado y las camisas de fuerza para el ejercicio del escaso recurso asignado o conseguido por los investigadores, además de encontrarnos en la periferia de la periferia,

hacen más difícil el acceso a recursos de las bolsas nacionales dedicadas a la investigación, a lo cual habría que agregar que, a pesar de tener una plantilla con más de 60 doctores, más del 50% de ellos lo obtuvieron en áreas de formación no afines a su área disciplinar profesional. Para el caso del posgrado, es de señalar que, de los siete programas que tiene el CUCSUR, sólo dos de ellos se encuentran reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados del CONACyT, y el mantenimiento de este reconocimiento o su avance en el grado de consolidación se ve limitado por la escasez de profesores con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores y una baja eficiencia en la titulación de los estudiantes. Se debe de mejorar el indicador de estudiantes titulados por tesis, pero esto debe de ir acompañado de programas de becas para tesis. También debe mejorarse la movilidad de los investigadores y la participación en redes académicas.

3.3. VINCULACIÓN

Como retos se tiene la posibilidad de establecer procesos de mejora continua en los programas educativos del Centro Universitario, propiciando la retroalimentación con los sectores productivos y generando mayores posibilidades de la inclusión de la currícula en las necesidades reales de los empleadores, lo que al mediano y largo plazo generaría una mayor necesidad del establecimiento de proyectos y convenios de vinculación. Uno de los mayores retos que enfrenta la red universitaria es generar mecanismos de autonomía de los Centros para manejar sus propios recursos financieros y la modificación de la normatividad para dotar con los atributos necesarios a los Rectores de Centro, para firmar convenios de vinculación con los sectores. Se tiene el reto de establecer indicadores de desarrollo desde la perspectiva social de la región, cuestionando qué necesita el entorno social, y qué puede brindar el CU Costa Sur mediante la creación de programas de desarrollo que involucren las demandas sociales y de la población. Así como desarrollar y fortalecer la infraestructura para alumnos y profesores que realizan trabajo de vinculación, que propicie la transferencia

tecnológica. Adicionalmente, existe el reto de elaborar programas que incluyan la perspectiva de género.

La región de la Costa Sur es una zona con oportunidad para desarrollar un proyecto o modelo de vinculación de desarrollo sostenible de la región, donde la Universidad de Guadalajara es y puede ser un motor de cambio que coadyuve al desarrollo sostenible regional. Debido a lo anterior se tiene una amplia posibilidad de desarrollo local, mediante el uso de recursos y fortalecimiento de capacidades locales de vinculación aprovechando el amplio espacio laboral en la región y el gran bagaje y riqueza cultural derivado de la creación del CU Costa Sur.

3.4. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

Estamos en una época de transición donde coexisten tecnologías y hábitos de dos épocas, producto de una tercera revolución industrial (UNESCO), que se podría subdividir en la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento. La primera determinada por los progresos tecnológicos y la segunda que consideraría las dimensiones éticas, sociales y políticas, en un marco de internacionalización de procesos, servicios, e intercambio cultural (Informe Mundial UNESCO 2005). Por otro lado, la injusticia social y la insostenibilidad ecológica presentes en el mundo actual reclaman la construcción colectiva de nuevas formas de sentir, valorar, pensar y actuar en los individuos y en las colectividades que posibiliten a toda la ciudadanía del planeta alcanzar una vida digna en un entorno sostenible. Buscar nuevas formas de abordar las relaciones entre las personas y de éstas con la naturaleza constituye un reto en todos los campos humanos: en el económico, en el político, en el ecológico, en el social. En realidad, constituye un reto para el pensamiento humano y, consecuentemente, un reto sobre cómo afrontar la educación y la cultura en general y en concreto la educación científica. Así se establece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art. 27), tenemos el derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

El Centro Universitario de la Costa Sur a 20 años de su creación, se ha destacado como promotor cultural en la región Costa Sur, eventos como La Semana Cultural Universitaria, Cursos de Verano, La Bienal de Pintura José Atanasio Monroy (JAM) la cual es un referente para las artes plásticas a nivel nacional, la Semana de la Navidad y de la Muerte, han marcado una pauta en el quehacer cultural. En este sentido, cabe destacar el rescate de la Celebración de Día de Muertos en México, declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, ya que ha permeado en la comunidad local, por lo que actualmente diversas instituciones educativas y públicas, así como la sociedad local, ha recuperado esta tradición. Otro evento que ha logrado su reproducción en la sociedad son los Cursos de Verano, opción educativa recreativa para niños que fue pionera en la región. A pesar de lo anterior, existen asignaturas pendientes, como el de contar con mejores instalaciones (el CCJAM), para el desarrollo de la actividad cultural en la región, y programar eventos de calidad nacional e internacional, existe poca participación de la comunidad universitaria (docentes, administrativos y alumnos) y nuestra oferta cultural, no ha logrado el fomento a las expresiones artísticas, ya que a pesar de algunos intentos, no se ha trascendido hacia la formación de grupos o expresiones locales.

3.5. INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad de Guadalajara en general y el CU COSTA SUR en particular, se han diversificado las estrategias para fortalecer el proceso de internacionalización. Sin embargo, solo se ha cumplido una de sus funciones; la movilidad académica y estudiantil. Queda pendiente el impacto que tiene el académico y el estudiante dentro de la IES a su regreso para mejorar los planes educativos, la investigación, la docencia y la creación de redes de investigación.

Dentro de las principales problemáticas que se ven reflejadas en el Eje Internacionalización en la DES, se pueden detectar las siguientes: Que el personal docente requiere de conocimientos de otro idioma, principalmente el inglés, ya que supera los límites de

un idioma y actualmente es una herramienta de trabajo; los alumnos no están interesados en aprender la lengua solo cumple con el requisito para obtener una calificación. Así mismo, faltan fuentes de financiamiento, lo cual ha sido un factor importante para la adecuada realización de la movilidad tanto estudiantil como del profesorado; los sistemas y procedimientos administrativos no establecen las metas a cumplir en cuanto a la cantidad de apoyos a cubrir, y falta de estandarización de criterios para la revalidación de estudios. La Normatividad Universitaria no es flexible debido a que se contraponen con los esquemas de la Internacionalización. No existe seguimiento a convenios generales y específicos por parte de las autoridades universitarias.

La internacionalización podría aportar mejores resultados, cuando las Universidades comparten similitud en sus programas, teniendo currículos flexibles y estrategias extracurriculares adecuadas a los entornos interculturales.

Una serie de elementos tendrán que mejorarse y ser cambiado para aumentar el intercambio de profesores, estudiantes y administrativos con instituciones de otros países, entre los cuales se encuentran, el dominio de lenguas diferentes a la materna, mejorar los apoyos financieros y los sistemas y procedimientos administrativos, estandarización de criterios para la revalidación de estudios, facilitación para el establecimiento de convenios y seguimiento por parte de la autoridad universitaria.

3.6. GESTIÓN Y GOBIERNO.

Para el CU COSTA SUR, los problemas respecto al eje de gestión y gobierno se ven relacionados con la problemática general de la misma Universidad de Guadalajara, en donde sobresale la excesiva burocracia en el ejercicio y comprobación de los recursos financieros, así como la centralización de trámites y autorizaciones jurídico- administrativos; que obstaculizan las actividades sustantivas y por ende elevan el costo administrativo. Así mismo la falta de políticas de asignación de recursos a las unidades académicas con base a indicadores de plantilla,

productividad y matrícula generan asimetrías en la asignación de recursos financieros para apoyar actividades de investigación, internacionalización y docencia.

Por otra parte la desigualdad de los recursos financieros otorgados por la federación a la Universidad de Guadalajara genera carencias para cumplir con las funciones sustantivas y adjetivas de la propia Universidad.

En consecuencia de la problemática planteada en este eje, como retos y oportunidades para el CU COSTA SUR, se encuentra la búsqueda de estrategias que generen fuentes alternas de financiamiento que subsanen las carencias de nuestro Centro Universitario. Además adoptar formas e instrumentos de gestión más ágiles, tomando como base las mejores prácticas de la administración de negocios y de la administración gubernamental.

Sin embargo un reto para el CU COSTA SUR es el desarrollo de políticas que busquen una distribución equitativa del presupuesto con base a indicadores de capacidad y competitividad académica.

Parte importante de estos retos es la generación de confianza gubernamental a los Centros Universitarios en donde a la Dependencia se le otorgue el poder jurídico y la autoridad para contratar servicios, adquisiciones con terceros; así como la capacidad de administración de la bolsa de horas. Con ello se considera que uno de los retos más importantes no solamente como Centro sino como Red universitaria, es revisar sus marcos normativos, que en ocasiones impiden y limitan el proceso de gestión encaminada a la excelencia en los resultados académicos y de gestión. Estas revisiones deben tener como orientación la simplificación y flexibilidad en los procesos.

4. MISIÓN, VISIÓN Y DIRECTRICES ESTRATÉGICAS.



4.1. MISIÓN

El Centro Universitario de la Costa Sur es una entidad de la Red Universitaria con compromiso social, que forma recursos humanos de calidad con estándares internacionales en el nivel superior. Promueve la generación y aplicación del conocimiento y la vinculación y extensión con responsabilidad social, respeto por la diversidad cultural, los derechos humanos y el ambiente.

4.2. VISIÓN

Somos una entidad de la Red Universitaria en la Costa Sur de Jalisco con reconocimiento local, nacional e internacional, liderazgo en la formación de recursos humanos, la generación del conocimiento y promotora de la responsabilidad social, el respeto por la diversidad cultural, los derechos humanos y el ambiente.

4.3. DIRECTRICES ESTRATÉGICAS

- Centro Universitario de la Costa Sur con excelencia académica en la sociedad del conocimiento.
- Centro Universitario de la Costa Sur incluyente, equitativa e impulsora de la movilidad social.
- Centro Universitario de la Costa Sur como polo de desarrollo científico y tecnológico.
- Centro Universitario de la Costa Sur sustentable y socialmente responsable.
- Centro Universitario de la Costa Sur con visión global y compromiso local.
- Centro Universitario de la Costa Sur transparente y financieramente responsable.

5. EJES TEMÁTICOS Y SU CONTEXTO.



5.1. DOCENCIA Y APRENDIZAJE

El Centro Universitario de la Costa Sur, como parte de la Red Universitaria Jalisco, es partícipe de los lineamientos estratégicos y objetivos institucionales diseñados en el PDI 2014-2030, de la Universidad de Guadalajara; se plantea considerar y dar respuesta a los retos de la educación superior ante las tendencias globales y el compromiso ineludible de ser actor importante en el desarrollo regional y la superación de las necesidades locales, aportando recursos humanos formados en el compromiso y responsabilidad social, con el firme propósito de ir más allá de jugar el rol del aprendizaje social a través de la academia; la idea es involucrarnos a través de la educación superior en avances reales de la sociedad hacia la sostenibilidad, el fortalecimiento de la ciudadanía y el sentido democrático para la solución de problemas.

En este plano, los esfuerzos se deben de orientar a acrecentar y consolidar el enfoque del aprendizaje al desarrollo de competencias; apoyado en las tecnologías de la información y la comunicación y el ejercicio de la premisa básica de privilegiar la participación colegiada en el análisis y toma de decisiones. Es de singular importancia el desarrollar en los profesores, la capacitación y actualización hacia la construcción del perfil que las nuevas necesidades de formación plantean, con privilegio en la reflexión y análisis de temas y problemas en el mundo, en tiempos reales. El sentido de formación integral del estudiante debe tener su base en el desarrollo de capacidades que les permitan llevar una vida participativa y democrática, incluyendo desde el pensamiento crítico, habilidades para comunicarse, metodologías para el aprendizaje, expresarse al menos en un segundo idioma y disposición al trabajo colaborativo y de equipo.

En este punto, las tutorías a estudiantes, sobre todo en el pregrado, es una área de oportunidad para mejorar la formación académica y hacer eficiente los indicadores de desempeño escolar; deserción, reprobación, eficiencia terminal e índices de titulación. A esto se suman, las actividades extracurriculares, que deben de estar planeadas en los programas de actividades de las

asignaturas, de impacto en la formación del estudiante y de enseñanza vivencial del ámbito de su carrera. A lo anterior se añade, el integrar y sistematizar el desarrollo de prácticas profesionales, como medio de praxis, de vinculación con los sectores sociales, y como puente de inserción del estudiante y posterior egresado en la vida laboral.

Una asignatura pendiente, que requiere particular atención es la evaluación acreditación de la totalidad de los programas educativos, tanto por los CIEES, como de los organismos reconocidos por la COPAES, en nivel de Pregrado, y del PNPC del CONACYT, en Posgrado; para garantizar el permanente estándar de una matrícula del 100%, de estudiantes en carreras y Posgrados, reconocidas por su calidad. Que a su vez producirá que los planes y programas de estudio estén actualizados en sus contenidos curriculares en la base de un proceso continuo de mejora para mantener la calidad, resultado de los compromisos adquiridos en las evaluaciones para la acreditación o reacreditación.

Tema en el que también, se hace necesario un estudio de pertinencia respecto a las necesidades sociales y el mercado laboral, considerando que la mitad de nuestra oferta educativa rebasa o ronda los 20 años de existencia, en una región que se caracteriza por una economía con un fuerte aporte agropecuario y forestal y con menor contribución de los sectores secundario y terciario, a lo que se agrega una baja población total y relativa, donde la mayoría de municipalidades se mantienen o van a la baja en el número de pobladores.

5.2. INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS

La generación de conocimiento y la formación de recursos humanos de alto nivel son consideradas como factores claves para el crecimiento y la igualdad social en todo el mundo. Se piensa que es a través de estos motores como se espera mejorar el bienestar social de las naciones, generar ciudadanos del mundo con visiones integrales y de respeto por la vida, el ambiente y la propia humanidad. Si se desea disminuir la dependencia entre los países y las personas, uno de los caminos a seguir será a través de la generación y

disposición del conocimiento por igual entre los países y entre las personas. El problema mundial es que la generación de conocimiento y la educación está muy diferenciada entre los países y entre los grupos sociales de las naciones, y para altos porcentajes de la población la educación es un derecho al que no tienen acceso, a pesar que les corresponda (UNESCO, 2010). Habría que considerar que desde hace algunas décadas y con los avances tecnológicos, se requiere de un cambio en la concepción en la investigación y la educación, la cual debe pensarse a nivel global; ahora se requiere la formación de estudiantes de pre y posgrado y de investigadores con una visión que pase las fronteras de países y continentes. Se deben formar profesionistas de talla internacional.

La investigación y la educación en México, con muy pocas excepciones, no ha sido una prioridad para el Gobierno Mexicano, y fuera del auge mostrados entre 1960 y 1980 con la creación de centros de investigación y centros educativos estatales y nacionales por parte de los gobiernos estatales y federales, hay pocos ejemplos que muestren una decisión por parte del gobierno en turno para elevar el nivel educativo de la población mexicana. Menos aún para el desarrollo de la ciencia, a pesar de que en el discurso se considera que será a través de esta vía la única forma de avanzar en el desarrollo social de la población mexicana y de disminuir la dependencia de las grandes potencias económicas del mundo que tenemos como país.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se hace el hincapié de que para "mover a México hay que fomentar los valores cívicos, elevar la calidad de la enseñanza y promover la ciencia, la tecnología y la innovación", es decir se debe alcanzar una Sociedad del Conocimiento. Sin embargo, esta idea no se ve reflejada en las asignaciones presupuestales destinadas a la educación y al desarrollo de la ciencia y la tecnología. De hecho, parece que se le apuesta a lo contrario, al asignar menos del 0.5% del producto interno bruto a estas actividades, cuando lo recomendado es al menos el 1%. Por otro lado, hay amplias brechas entre los sectores que pueden acceder

a la educación de calidad, la cultura y el conocimiento, que deben ser disminuidas.

El diagnóstico de la educación, la generación de conocimiento y el desarrollo de tecnología en el estado de Jalisco, no es muy diferente al que se describe para México, y éstos están claramente establecidos en el trabajo de Padilla et al. (2013), Jalisco a Futuro 2012-2032, en el cual se señala falta de egresados en las áreas de la ingeniería y las ciencias de la vida, además de que los perfiles de los diferentes egresados no son acordes con las necesidades de la industria tecnológica. Se requieren de más investigadores con doctorado para la atención a estudiantes de posgrado y para el fortalecimiento de grupos de investigación en áreas estratégicas para el desarrollo de Jalisco.

Hay una fuerte desvinculación entre los investigadores y los diferentes sectores sociales y gubernamentales, además de que las publicaciones que se generan son de bajo impacto, por lo que se requiere impulsar la publicación en revistas de alto impacto y el fortalecimiento de grupos de investigación en áreas estratégicas para el desarrollo tecnológico de Jalisco, que garanticen la sustentabilidad de los recursos naturales y sus servicios ambientales en la entidad.

5.3. VINCULACIÓN

En el eje de vinculación se ha encontrado que existe una escasa comprensión en la definición de esta importante actividad sustantiva dentro de la Universidad, lo que provoca que existan asimetrías en el ejercicio de la vinculación intra e interdependencias de nuestra institución. Esto propicia una oferta insuficiente de servicios y acciones hacia los sectores sociales, productivos y académicos si lo comparamos con el potencial que tienen las dependencias. Aunado a ello, existe poca información sobre lo que cada dependencia realiza con respecto a esta actividad y se perciben diferencias desde la Universidad hacia los sectores social y productivo, lo que no favorece una relación efectiva.

El desarrollo del entorno muestra una escasa actualización continua de los PE con retroalimentación, lo cual genera una desvinculación con los recursos humanos formados en la institución y los sectores productivos. De tal manera que los estudiantes no están vinculados a las necesidades sociales de la región, lo que provoca que no se aprovechen los laboratorios y equipos con los que cuenta en Centro Universitario de la Costa Sur para la generación de recursos propios y la vinculación con los sectores social y de servicios, que a su vez limita la posible transferencia de tecnología. Por su parte no existe iniciativa de los alumnos por emprender un nuevo producto o negocio y esto queda plasmado en el ámbito académico, limitando a su vez la generación de empleos bien remunerados.

En cuanto a los procesos administrativos se puede mencionar que los convenios interinstitucionales se encuentran sujetos a limitaciones de tiempo en los procesos de gestión interna, ya que no se da seguimiento expedito a los trámites, lo que propicia desmotivación y cansancio, que a su vez redundan en que no terminen por formalizarse los convenios. Adicionalmente, existe una marcada desvinculación institucional hacia la planificación regional, por lo que no se logra dibujar el modelo triple hélice (en particular para los departamentos). Se genera poco entendimiento en las demandas de los diferentes sectores sociales y productivos, así como la poca colaboración interinstitucional.

En este sentido la mayoría de los proyectos de vinculación se realizan con el sector gubernamental, buscando apoyos económicos muy pobres para proyectos que generan los departamentos. En ellos solo se incluyen a profesores de tiempo completo, llevando la vinculación solamente a un pequeño sector de la población académica. Los proyectos de éste tipo se realizan en varias etapas, buscando ser apoyados nuevamente en próximas convocatorias. Sin embargo, la insuficiencia de recursos (financieros, infraestructura, humanos) imposibilita resolver problemas y además limita la transferencia hacia los diversos sectores del entorno regional.

5.4. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

En este contexto, Ortiz (2011) señala que la función de extensión en las universidades, es una actividad que va a la par de la docencia y la investigación, y forma parte de la triada que compone la misión educativa de las instituciones de educación superior. Las tres funciones deben estar presentes en las políticas y estrategias de las instituciones, interrelacionándose y enriqueciéndose recíprocamente a través de canales de comunicación y de apoyo mutuo.

Es necesario contar con modelos alternativos de extensión, donde se fortalezca lo local y lo nacional, para contrarrestar las tendencias de la globalización. También plantea que el desafío está en aproximar la universidad a la sociedad, trabajar por su pertinencia y hacer esfuerzos por que se responda a las exigencias y expectativas sociales con acciones oportunas, comprometidas y relevantes. Se puede enfatizar que la extensión es una función que cobra cada día mayor importancia para el logro de la pertinencia social de la universidad, por su aporte al desarrollo económico, científico-técnico y sociocultural de una sociedad que busca ser más humana y sostenible (Pérez 2007).

Hay un énfasis en la última década, en la necesidad de afianzar un compromiso social de las universidades con un desarrollo humano y sustentable. De ahí la importancia que se le está dando al conocimiento contextualizado, lo cual implica mayor articulación entre las instituciones educativas y el entorno social en que ellas se desenvuelven. Un conocimiento pertinente implica una óptima combinación entre los conocimientos abstractos (los universales) y los más contextualizados (las culturas locales) (García 2008). Podemos concretizar que la extensión universitaria (Cedeño 2012) debe lograr fortalecer su carácter integral y sustantivo, desde un punto de vista totalmente institucional, para lo cual se requiere:

a) el fomento de las acciones de docencia y de investigación sobre y para la extensión, y por tanto, el reforzamiento de su carácter académico en detrimento de su aspecto puramente administrativo;

b) la definición de sus objetivos para que sean paralelos con el alcance de las metas propuestas, las cuales deben de coadyuvar al cumplimiento de los propósitos los centros de educación superior y a su vinculación con la sociedad misma; y
c) encontrar formas alternativas de financiamiento para el desarrollo de sus programas, que permitan también asegurar su continuidad y fortalecimiento institucional.

5.5. INTERNACIONALIZACIÓN

El Centro Universitario de la Costa Sur ha obtenido importantes logros en materia de internacionalización en la última década, presenta aún algunos rezagos en materia de movilidad académica y estudiantil por factores diversos, entre los cuales se pueden mencionar: diferencias culturales, falta de apoyos económicos, carencia de un plan de carrera trazado, ausencia de un plan de vida personal y falta de sistemas y procedimientos administrativos flexibles.

El entorno donde se ubica el CU Costa Sur se caracteriza por un lento desarrollo en materia económica, tecnológica y comercial. Sin embargo, su cercanía con la capital del Estado y la influencia de su desarrollo económico y empresarial, impacta a un sector importante de la población que busca trazarse horizontes profesionales para su desarrollo personal y traslada esos comportamientos a sus familias, lo cual modifica los patrones de consumo y sus expectativas de vida. Lo que en la actualidad caracteriza al entorno en donde se encuentra el Centro Universitario es un ambiente con toques globalizados, en una parte del sector comercial, educativo y de producción. Pero también prevalece un sector poblacional, de producción y comercialización con características y arraigos tradicionales, que da un toque característico a la región Costa Sur en el estado de Jalisco.

El papel que juega la Universidad de Guadalajara para la adopción del proceso de internacionalización, depende del desarrollo del Sistema de Educación Superior. Se han presentado a la fecha alcances positivos que son la base para ese paso hacia la real

internacionalización siguiendo estándares internacionales o bien indicadores de las universidades europeas, entre los que podemos mencionar: programas de formación de académicos en programas de calidad, el incremento del número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), la evaluación de Planes Educativos y la acreditación de estos por su calidad, la actualización del equipamiento y el uso de nuevas tecnologías en la enseñanza y finalmente el mejoramiento y adecuación de la infraestructura.

5.6. GESTIÓN Y GOBIERNO

La dinámica social conlleva al CU de la Costa Sur como Entidad de Red de la Universidad de Guadalajara a implementar estrategias de gestión y gobernanza, sustentabilidad financiera con transparencia así como una política de fomento de equidad, inclusión y respeto al medio ambiente y responsabilidad social en el marco de los derechos humanos.

El surgimiento de nuevos actores y economías emergentes, entre ellas México, han generado una mayor complejidad y nuevas expectativas en la gobernanza internacional que permitan hacer frente a los grandes retos universitarios (Plan de Desarrollo Nacional, 2012), en las que se incluye la descentralización, distribución de recursos, gestión de equipamiento e infraestructura, rendición de cuentas y evaluación de programas de apoyo (Tedesco, 2010), así como la internacionalización y disponibilidad de nuevas tecnologías (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, 2006).

Los problemas de financiamiento de las universidades públicas a nivel internacional, coincidentemente radican en la ausencia de una diversificación equilibrada de fuentes de financiamiento, así como, a nivel nacional, la inequidad en la participación de las entidades federativas en el financiamiento y la regulación excesiva del ejercicio de recursos de la educación superior pública, lo anterior conlleva al entorpecimiento de las actividades sustantivas.

Las universidades como organismos públicos, tienen como responsabilidad social, tanto en el ámbito local, nacional e incluso internacional, formar profesionales con humanismo, con respeto a la declaración universal de los derechos humanos, así como a los principios constitucionales, con respeto irrestricto al derecho a un ambiente sano y al fomento de la equidad de género.

6. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.



6.1. DOCENCIA Y APRENDIZAJE

OBJETIVO PDI:

1. Ampliación y diversificación de la matrícula con altos estándares de calidad, pertinencia y equidad, tomando en cuenta las tendencias globales y de desarrollo regional.

Objetivo PER:

1.1. Consolidar una oferta educativa de calidad, diversificada y pertinente acorde con la vocación productiva y las demandas sociales regionales.

Estrategias:

1.1.1. Asegurar que los Programas Educativos estén en el nivel 1 de los CIEES y estén acreditados a nivel nacional e internacional.

1.1.2. Impulsar la creación de programas de posgrado y su incorporación al PNPC.

1.1.3. Consolidar la planta académica apoyando la formación y habilitación de los profesores para mejorar su capacidad y productividad académica.

1.1.4. Fomentar la capacitación y actualización pedagógica y disciplinar de la plantilla docente.

1.1.5. Fomentar la participación de los académicos en eventos de que fortalezcan la formación e información académica (Congresos, simposio, seminarios, talleres, cursos etc.).

1.1.6. Apoyar la movilidad de los profesores en las instancias de la red, así como en instituciones y organizaciones internacionales.

1.1.7. Incentivar la Certificación de las competencias profesionales y docentes del personal académico por organismos nacionales e internacionales.

1.1.8. Implementar un diagnóstico permanente de incorporación y/o renovación de plantilla académica basado en los indicadores aplicables que permita el mantener y acrecentar la capacidad y productividad académicas.

Objetivo PER:

1.2 Actualizar los planes y programas de estudios bajo el modelo de competencias, considerando la innovación, la flexibilidad y pertinencia social.

Estrategias:

1.2.1. Evaluar y actualizar los PE, de manera permanente en las asignaturas que los componen y de forma integral cada tres años, tomando en cuenta las tendencias internacionales, nacionales y regionales de las disciplinas que los conforman.

1.2.2. Consolidar un programa institucional permanente de seguimiento a egresados que retroalimente la actualización de los PE.

1.2.3. Evaluar la calidad y pertinencia de los programas educativos, a partir de las necesidades sociales y las condiciones del mercado laboral.

1.2.4. Consolidar el intercambio y tránsito académico de profesores y alumnos en la red universitaria de Jalisco.

Objetivo PDI:

2. Mejora de la calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza-aprendizaje

Objetivo PER:

2.1 Eficientizar a través de la mejora continua los procesos de enseñanza aprendizaje.

Estrategias:

2.1.1. Crear un comité de calidad en cada PE.

2.1.2. Gestionar recursos para el aseguramiento y la mejora de la calidad de los programas educativos.

2.1.3. Fomentar la participación en eventos y procesos internos y externos que evalúan el nivel de formación de los estudiantes.

2.1.4. Fortalecer el desarrollo de actividades extracurriculares como medio de ampliar el horizonte cognoscitivo de los estudiantes.

Objetivo PER:

2.2 Integrar ambientes de calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje que apoyen el logro de resultados académicos satisfactorios.

Estrategias:

2.2.1. Implementar espacios académicos que integren apoyos didácticos de avanzada.

2.2.2. Promover el apoyo y la participación de

profesores y alumnos para contar con acervos físicos y electrónicos actualizados.

2.2.3. Fomentar la participación de los alumnos en actividades culturales, artísticas y deportivas como medio de alcanzar una formación integral.

Objetivo PDI:

3. Consolidación del enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante.

Objetivo PER:

3.1 Desarrollar procesos educativos de calidad que apoyen la formación integral del estudiante.

Estrategias:

3.1.1. Optimizar los programas de intercambio académico y movilidad estudiantil en los ámbitos institucional, nacional e internacional.

3.1.2. Fomentar en los estudiantes la administración eficiente del tiempo, los hábitos de lectura y la utilización de las TIC's.

3.1.3. Fortalecer la autogestión del aprendizaje utilizando medios didácticos relacionados con la solución de problemas, el estudio de casos, la indagatoria propia que palien la tendencia al relajamiento y bajo interés del estudiante en su formación.

3.1.4. Incorporar lecturas, guías, artículos, tareas, ensayos etc. Que fortalezcan el dominio del idioma inglés.

3.1.5. Implementar las prácticas profesionales con rigor de cumplimiento y de relación con el perfil profesigráfico, realizando un seguimiento preciso que dé cuenta del nivel de involucramiento del estudiante en el medio laboral y/o del aporte a su formación integral.

3.1.6. Fomentar en el desarrollo de los planes y programas de estudio el informar sobre la naturaleza, campo de acción y aspectos prácticos de la profesión hacia la vida laboral o productiva.

Objetivo PER:

3.2 Implementar un programa de mejora continua de los indicadores de desempeño académico de los

estudiantes.

Estrategias:

3.2.1. Desarrollar la función tutorial como medio de acompañamiento académico y mejora del rendimiento estudiantil.

3.2.2. Desarrollar un sistema de seguimiento que de manera continua en lo general y por PE, de cuenta del desempeño en indicadores básicos de deserción, índices de retención, promedios escolares, eficiencia terminal e índices de titulación.

3.2.3. Apoyar la incorporación de estudiantes en el desarrollo de los proyectos de investigación.

6.2. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Objetivo PDI:

4. Posicionamiento de la Investigación y el posgrado como ejes del modelo educativo.

Objetivo PER:

4.1. Avanzar en el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos del CUCSUR.

Estrategias:

4.1.1. Propiciar la productividad académica conjunta entre los miembros de los cuerpos académicos.

4.1.2. Facilitar el ingreso de los PTC al PRODEP y al S.N.I. 32

Objetivo PER:

4.2. Desarrollo de proyectos de investigación e innovación tecnológica pertinentes para los sectores social, privado y público de la región.

Estrategias:

4.2.1. Fomentar proyectos de investigación e innovación tecnológica en colaboración con los sectores social, privado y público de la región.

Objetivo PER:

4.3. Fomentar la incorporación temprana a la investigación de estudiantes de pregrado.

ESTRATEGIAS:

4.3.1. Establecer un programa de becas para estudiantes de pregrado que se incorporen al desarrollo de proyectos de investigación.

4.3.2. Favorecer la titulación por la modalidad de tesis o publicación científica.

Objetivo PDI:

5. Logro de una masa crítica de recursos humanos de alto nivel para el desarrollo de los programas y líneas de investigación.

Objetivo PER:

5.1. Incrementar el nivel de habilitación de los PTC del CUCSUR.

Estrategias:

5.1.1. Promover que los PTC obtengan sus doctorados en áreas disciplinares afines a su formación.

5.1.2. Contratación de PTC con doctorado.

Objetivo PER:

5.2. Incrementar en número y nivel los PTC con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores.

Estrategias:

5.2.1. Promover la cantidad de publicaciones por PTC investigadores en revistas indizadas.

5.2.2. Impulsar la contratación de investigadores con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores o que garantice en el corto plazo su ingreso.

5.2.3. Fomentar la productividad académica conjunta de PTC con reconocimiento en el S.N.I.

Objetivo PER:

5.3. Fomentar y fortalecer las redes de investigación con grupos de investigación consolidados a nivel nacional e internacional.

Estrategias:

5.3.1. Integración de proyectos de investigación que incorporen investigadores de otras instituciones.

5.3.2 Fomentar la publicación de los resultados de

investigación.

5.3.3. Establecer convenios de cooperación con instituciones nacionales e internacionales que faciliten el desarrollo de las investigaciones.

5.3.4. Financiamiento complementario por parte del CUCSUR a proyectos con financiamiento externo.

5.3.5. Fomentar y fortalecer la organización de eventos académicos de alto nivel como simposios, seminarios, congresos.

Objetivo PDI:

6. Ampliación y diversificación del posgrado con altos estándares de calidad y relevancia nacional e internacional.

Objetivo PER:

6.1. Aumentar la matrícula en programas de posgrado con acreditación nacional e internacional.

Estrategias:

6.1.1. Impulsar la creación de posgrados de calidad pertinentes para la región y fortalecer los de calidad que ya existen.

6.1.2. Promover la vinculación entre la investigación y los posgrados.

6.3. VINCULACIÓN**Objetivo PDI:**

7. Vinculación como función estratégica que promueva la transferencia de conocimientos y tecnología.

Objetivo PER:

7.1 Fortalecer el modelo de vinculación del CU Costa Sur con los sectores público, social y productivo.

Estrategias:

7.1.1 Desarrollar e implementar un programa integral para prácticas profesionales con el sector público, social y productivo en el área de influencia del CU Costa Sur.

7.1.2. Promover y generar acuerdos o convenios para desarrollar proyectos de vinculación, servicios profesionales, extensión y asesoría con el sector

público, social y productivo en el área de influencia del CU Costa Sur.

Objetivo PDI:

8. Innovación y el emprendimiento en la formación de los estudiantes.

Objetivo PER:

8.1 Procurar una mayor pertinencia del servicio social con el sector público, social y privado.

Estrategias:

8.1.1. Promover la participación activa de los sectores gubernamentales y productivos para la generación y actualización de programas de estudio en el nivel superior y posgrado.

8.1.2. Implementar un programa integral para la prestación del servicio social de los estudiantes de nivel superior del CU Costa Sur con el sector público, social y productivo.

8.1.3. Asignar a los estudiantes en áreas afines a su formación universitaria de los sectores público, social y productivo.

8.1.4. Consolidar los mecanismos y procedimientos para la asignación y seguimiento de la prestación del servicio social.

Objetivo PER:

8.2 Promover una formación universitaria bajo un modelo de desarrollo sustentable adaptado a la región del CU Costa Sur.

Estrategias:

8.2.1 Implementar un programa universitario de gestión ambiental y desarrollo sustentable que impacte los programas educativos del CU Costa Sur y la formación de los estudiantes a nivel superior y posgrado.

8.2.2 Propiciar la participación de estudiantes de los distintos programas educativos del CU Costa Sur en proyectos de vinculación que contribuyan al desarrollo sustentable de la región.

8.2.3 Motivar el desarrollo de modelos innovadores y de emprendimiento que promueva la protección del ambiente y el desarrollo sustentable regional.

8.2.4 Apoyar la generación y registro de marcas, modelos y patentes del personal académico del CU Costa Sur que promuevan el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente de la región.

6.4. Extensión y Difusión

Objetivo PDI:

9. Consolidación de la Universidad como polo de desarrollo cultural y artístico a nivel nacional e internacional.

Objetivo PER:

9.1 Consolidar el Centro Universitario como polo de desarrollo cultural y artístico de la región Costa Sur.

Estrategias:

9.1.1 Mejorar y ampliar los programas estratégicos para el desarrollo cultural en la región de influencia del Centro Universitario de la Costa Sur.

9.1.2 Promover e integrar las expresiones culturales locales en la agenda cultural del Centro.

9.1.3 Posicionar el Centro Universitario como polo de desarrollo, que genere efectos multiplicadores en la sociedad y en la economía regional.

9.1.4 Impulsar e incluir en los programas educativos actividades vinculadas a la cultura y las artes, para promover las manifestaciones artísticas y culturales.

9.1.5 Difundir las actividades culturales y artísticas en la región Costa Sur.

9.1.6 Generar un circuito cultural desde el Centro Universitario con el sistema de educación Media superior ubicado en la zona de influencia del centro universitario y la sede se San Patricio Melaque.

Objetivo PDI:

10. Fortalecimiento de la identidad y valores universitarios en los estudiantes, profesores y administrativos, con énfasis en la responsabilidad social de la universidad.

Objetivo PER:

10.1 Fortalecer la identidad y valores universitarios en los estudiantes, profesores y administrativos, con énfasis en la responsabilidad social de la universidad localmente.

ESTRATEGIAS.

10.1.1 Fortalecer el servicio social retomando su carácter redistributivo y compensatorio, y los valores universitarios de solidaridad y responsabilidad social con los grupos vulnerables y en desventaja socioeconómica.

10.1.2 Fortalecer la identidad y valores como parte de la formación integral de los estudiantes.

10.1.3 Impulsar un código de ética universitaria que incorpore los valores del respeto, tolerancia, equidad, no discriminación y no acoso escolar, entre otros.

10.1.4 Implementar un programa integral de promoción de la identidad y los valores universitarios.

Objetivo PDI:

11. Logro de la plena sustentabilidad institucional

Objetivo PER:

11.1. Desarrollar un programa integral de sustentabilidad institucional.

Estrategias:

11.1.1. Implementar un plan integral de sustentabilidad que oriente la toma de decisiones en las funciones sustantivas y adjetivas cotidianas que incluya: a) el manejo adecuado de los residuos sólidos; b) el uso racional del agua y c) la reducción del consumo de energía.

11.1.2. Incorporar la dimensión de la sustentabilidad en planes y programas de estudio, en la generación de líneas estratégicas de investigación en el tema.

11.1.3. Promover la cultura de la sustentabilidad tanto al interior de la Universidad como en el entorno social.

11.1.4. Establecer programas para promover la calidad de vida y la prevención de adicciones a través de la activación física.

11.1.5 Realizar campañas permanentes de sensibilización al cuidado del medio ambiente.

6.5. INTERNACIONALIZACIÓN**Objetivo PDI:**

12. Desarrollo de competencias globales e interculturales en los estudiantes.

Objetivo PER:

12.1. Incrementar el porcentaje de estudiantes y profesores que dominen un segundo idioma.

Estrategias:

12.1.1. Facilitar herramientas de apoyo para que los estudiantes y profesores dominen un segundo idioma, aprovechando el Centro de Auto acceso. 38

Objetivo PER:

12.2. Fomentar la participación de estudiantes del Centro en redes académicas con otras instituciones internacionales

Estrategias:

12.2.1. Identificar instituciones o redes afines al trabajo académico que realiza el CU Costa Sur, al que puedan realizar intercambio.

12.2.2. Generar un proceso de comunicación con las instituciones identificadas.

12.2.3. Gestionar acuerdos de colaboración para desarrollar proyectos de investigación conjuntos.

Objetivo PDI:

13. Fomento del perfil internacional del personal universitario.

Objetivo PER:

13.1. Fomentar la participación de profesores del Centro en redes académicas con otras instituciones internacionales

Estrategias:

13.1.1. Identificar instituciones o redes afines al trabajo académico que realiza el CU Costa Sur, al que puedan realizar intercambio.

13.1.2. Generar un proceso de comunicación con las instituciones identificadas.

13.1.3. Gestionar acuerdos de colaboración para desarrollar proyectos de investigación conjuntos.

Objetivo PER:

13.2. Establecer estandarización de criterios y mayor flexibilidad por parte de la Comisión de Educación

para validar los cursos y programas derivados de la movilidad académica.

Estrategias:

13.2.1. Que la Comisión de Educación del Consejo de Centro defina criterios más flexibles a favor de los estudiantes para la revalidación de estudios en el extranjero.

Objetivo PDI:

14. Posicionamiento y gestión internacional de la Universidad.

Objetivo PER:

14.1. Fomentar la participación activa en convocatorias de organismos, consorcios, redes e instituciones internacionales.

Estrategias:

14.1.1. Establecer una estrategia de financiamiento de apoyo a acciones de movilidad académica internacional.

Objetivo PER:

14.2 Proponer cambios a la Normatividad y a las convocatorias para el desarrollo de actividades de internacionalización.

Estrategias:

14.2.1. Proponer elementos para que la Normatividad y las convocatorias fomenten el desarrollo de actividades de internacionalización.

Objetivo PER:

14.3. Definir lineamientos para el ejercicio adecuado de los recursos financieros relacionados con la internacionalización.

Estrategias:

14.3.1. Proponer al Consejo de Centro los lineamientos a seguir para el ejercicio adecuado de los recursos financieros relacionados con la internacionalización.

6.6. GESTIÓN Y GOBIERNO.

Objetivo PDI:

15. Fortalecimiento de la gestión y gobernanza universitarias.

Objetivo PER:

15.1 Eficientar los procesos de gestión y comprobación financiera.

Estrategias:

15.1.1. Generar e implementar políticas de asignación de recursos con base a indicadores de plantilla, productividad y matrícula, así como para el ahorro, eficiencia del gasto universitario y transparencia del gasto.

15.1.2 Simplificar los procesos del ejercicio y comprobación de los recursos, con base a normas que flexibilicen la ejecución.

Objetivo PDI:

16. Sustentabilidad financiera con transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo PER:

16.1 Mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión universitaria.

Estrategias:

16.1.1. Descentralizar procesos administrativos.

16.1.2 Simplificar y reducir procesos administrativos.

16.1.3 Actualización tecnológica en procesos administrativos.

16.1.4 Informar a la sociedad de las actividades y ejercicio de recursos del CU COSTA SUR.

Objetivo PER:

16.2 Contar con una sustentabilidad financiera apoyada con recursos autogenerados y fondos externos.

Estrategias:

16.2.1. Diversificar y aumentar las fuentes de ingresos autogenerados como de fondos externos, a través de las unidades académicas y las áreas de extensión y vinculación del centro.

OBJETIVO PDI:

Objetivo 17. Consolidación de la equidad, inclusión y garantía de los derechos humanos.

Objetivo PER:

17.1. Desarrollar un modelo de Gestión de Responsabilidad Social centrado en la equidad de género y los derechos humanos.

Estrategias:

17.1.1. Realizar foros entre los sectores universitarios del CU COSTA SUR para conocer y divulgar los principios del modelo de gestión que se desprende del término responsabilidad social.

17.1.2 Diseñar un programa para desarrollar un modelo de Gestión de Responsabilidad Social para el CU COSTA SUR.

17.1.3 Realizar campañas permanentes para fomentar el respeto a la equidad de género.

17.1.4 Gestionar la existencia de un código de ética por programa educativo.

7. INDICADORES.



7.1 DOCENCIA Y APRENDIZAJE

	Indicador	Métrica			Correspondencia con indicador PDI
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	Porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil PROMEP reconocido.	66%	75%	90%	1
2	Porcentaje de profesores de tiempos completos evaluados y certificados.	9%	18%	36%	2
3	Porcentaje de profesores que participan en eventos de capacitación y actualización.	59%	63%	75%	2
4	Porcentaje de profesores que participan en eventos académicos.	47%	51%	54%	2
5	Porcentaje de estudiantes que reciben tutoría.	75%	100%	100%	4
6	Porcentaje de crecimiento de matrícula en CU Costa Sur.	----	15%	20%	5
7	Porcentaje de matrícula en programas educativos reconocidos por su calidad (por organismos externos independientes).	46%	100%	100%	7
8	Número de procesos certificados bajo la Norma Internacional ISO 900:2008 del CU Costa Sur	10	13	20	7
9	Porcentaje de PE que han solventado las observaciones de los organismos evaluadores.	46%	100%	100%	7
10	Índice de retención del primer al segundo año.	78%	85%	90%	7
11	Índice de eficiencia terminal por cohorte generacional promedio en el año.	48%	50%	55%	7
12	Índice de reprobación promedio anual de alumnos por cohorte.	6%	5%	4%	7
13	Índice de titulación promedio anual por cohorte.	38%	45%	50%	7
14	Índice de titulación general de los PE del CU Costa Sur.	75%	77%	80%	7
15	Porcentaje de programas educativos que incorporan ambientes virtuales.	25%	90%	100%	10
16	Porcentaje de estudiantes con alto rendimiento en el examen general de egreso de la licenciatura.	1%	3%	5%	11
17	Porcentaje de PE en cuya creación y/o actualización participan los sectores sociales y productivos.	----	100%	100%	12

7.2 INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

	Indicador	Métrica			Correspondencia con indicador PDI
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados.	12%	25%	50%	1
2	Porcentaje de PTC con doctorado en área disciplinar.	60%	70%	90%	2
3	Porcentaje de profesores de tiempo completo con doctorado.	45%	55%	80%	2
4	Porcentaje de profesores de tiempo completo con doctorado miembros del Sistema Nacional de Investigadores.	28%	35%	40%	3
5	Porcentaje de proyectos de investigación con financiamiento externo,	----	20%	40%	4
6	Número de acciones propuestas a la administración general encaminadas a simplificar los procedimientos.	----	20	15	4
7	Número de buenas prácticas administrativas internas puestas en operación que simplificaron los procedimientos.	----	20	15	4
8	Porcentaje de proyectos de investigación que incorporan estudiantes.	----	50%	100%	5
9	Número de estudiantes de pregrado titulados por tesis o publicación científica.	----	30	60	5
10	Porcentaje de publicaciones internacionales o en coautoría con contrapartes internacionales.	----	15%	30%	6
11	Porcentaje de artículos publicados en revistas académicas con un factor de impacto mayor a 1.	----	5%	15%	7
12	Porcentaje de programas de posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).	28%	50%	60%	8
13	Número de programas de posgrado con categoría de competencia internacional.	0	1	2	9
14	Porcentaje de matrícula en programas de posgrado.	3%	4%	7%	10
15	Número de doctores graduados anualmente.	1	3	5	11

7.3 VINCULACIÓN

	Indicador	Métrica			Correspondencia con indicador PDI
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	Porcentaje de recursos obtenidos por medio de proyectos de vinculación, respecto del total de recursos autogenerados.	.5%	1%	5%	1
2	Porcentaje de programas de posgrado creados en colaboración con el gobierno y/o el sector productivo.	----	100%	100%	2
3	Porcentaje de programas de estudio actualizados con la participación de representantes del sector social y productivo.	0%	100%	100%	3
4	Porcentaje de programas de pregrado con prácticas profesionales como parte de la currícula.	61%	75%	100%	4
5	Porcentaje de programas educativos que incorporan las dimensiones de innovación y emprendimiento.	----	90%	100%	5
6	Porcentaje de alumnos que participan en proyectos de vinculación.	3%	5%	10%	5
7	Número de registro de marcas, modelos y patentes.	0	1	2	6
8	Número de software en trámite de registro o registrados como derecho de autor.	0	1	1	6

7.4 EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

	Indicador	Métrica			Correspondencia con indicador PDI
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	Porcentaje de prestadores de servicio social en programas asistenciales.	10%	20%	30%	1
2	Porcentaje de prestadores de servicio social en apoyo a comunidades marginadas.	0	2%	5%	2
3	Cobertura municipal de programas en apoyo al desarrollo sustentable en el estado de Jalisco.	50%	75%	100%	3
4	Porcentaje de programas educativos que incluyen la formación ambiental y sustentabilidad en la currícula.	50%	80%	100%	4
5	Porcentaje de programas educativos que incluyen actividades para la formación integral del estudiantes (cultura, deporte. salud).	----	40%	80%	5

7.5 INTERNACIONALIZACIÓN

	Indicador	Métrica			Correspondencia con indicador PDI
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	Porcentaje de estudiantes de educación superior que participan en acciones de movilidad (saliente)(por año)	3%	7%	10%	1
2	Porcentaje de profesores de tiempo completo que participan en acciones de movilidad (saliente)(por año)	6%	16%	20%	2
3	Número de estudiantes internacionales con acciones de movilidad (entrantes) (por año)	5	10	15	3
4	Número de académicos internacionales que han participado en acciones de movilidad (entrantes)	6	20	30	4
5	Porcentaje de programas de pregrado que integren la dimensión internacional	15%	30%	100%	5
6	Porcentaje de programas de posgrado que integren la dimensión internacional	33%	50%	100%	6
7	Porcentaje de estudiantes de educación superior que egresan dominando un segundo idioma	10%	20%	50%	7

7.6 GESTIÓN Y GOBIERNO

	Indicador	Métrica			Correspondencia con indicador PDI
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	Porcentaje de recursos autogenerados respecto del subsidio ordinario total anual.	5%	7%	10%	1
2	Porcentaje de recursos extraordinarios obtenidos por concurso respecto del subsidio ordinario total anual.	10%	15%	20%	2
3	Índice de asimetría entre las unidades académicas de CU Costa Sur (coeficiente Gini)	42	.38	.30	3

8. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA



1. **Mexican Busines Web, (2014),**
<http://www.mexicanbusinessweb.mx/negocios-rentables-en-mexico/jalisco-se-consolida-como-centro-de-innovacion-tecnologica/So>, (Consultado el 9 de julio de 2014).
2. **Perry, W., Broers, A., El-Baz, F., Harris, W., Healy, B. and Hillis, WD, (2008)**
 Grand Challenges for Engineering. National Academy of Engineering, Washington, DC.
3. **Vargas Hernández, I., (2013),**
<http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2013/02/28/ingenieros-escasean-en-mexico>, (Consultado el 8 de julio de 2014).
4. **Young Sohn, S., Sang Chang, I., (2009),**
 CRM to improve the avoidance tendency in science and engineering college in Korea, *Expert Systems with Applications*, 36, 9592–9598.
5. **CUCOSTASUR (2013).**
 Informe de actividades del Centro Universitario de la Costa Sur 2012.
6. **CUCOSTASUR (2014).**
 Informe de actividades del Centro Universitario de la Costa Sur 2013.
7. **INEGI (2013).**
 Anuario estadístico Jalisco 2012. Tomos I y II.
8. **Sistema Estatal de Información del Estado de Jalisco: SEIJAL (2013).**
 Información Básica Municipal. Gobierno del Estado de Jalisco.
9. **CUCOSTASUR PIFI-ProDES (2014).**
 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2014-2015 Universidad de Guadalajara. ProDES 174: Centro Universitario de la Costa Sur.
10. **Cedeño Ferrín Julio (2012)**
 Tendencias del proceso de gestión de la Extensión Universitaria y su impacto cultural, *Revista Humanidades Medicas*, recuperado en <http://www.humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/247/165>
11. **García, C. (2008).**
 El compromiso social de las universidades. Conferencia central en el IX Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. Bogotá, Colombia. En: *Cuadernos del Cendes*, 67: 129-134.
12. **Informe Mundial de la UNESCO. Hacia las Sociedades del Conocimiento (2005).**
 Ed. UNESCO.
13. **Ortiz Riaga María Carolina y Morales Rubiano María Eugenia, (2011)**
 La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias, *University Extension in Latin America: Concepts and Trends*, Universidad de la Sabana.
14. **Pérez, L. (2007).**
 Pertinencia y extensión universitaria en el contexto de la nueva universidad cubana. En: *Revista Pedagogía Universitaria*, XII (1).



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria de Jalisco